



Tamara Garcés Almeida 00000001
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PUBLICA No. 2014-17-01-06-P005089

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA**

**MECANOGRAFICA, MAQUINAS Y EQUIPOS DE COPIADO
ALFANUMERICO Y GRAFICO CÍA. LTDA.**

CUANTIA: AUMENTO DE CAPITAL: USD 74.600,00

CAPITAL ACTUAL: USD 75.000,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy miércoles primero (01) de octubre de dos mil catorce (2014), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece libre y voluntariamente, Diego Raúl Sánchez Puente, en su calidad de Gerente y por tanto representante legal de la Compañía MECANOGRAFICA, MAQUINAS Y EQUIPOS DE COPIADO ALFANUMERICO Y GRAFICO CÍA. LTDA. debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

la Compañía, de primero de Septiembre del dos mil catorce, conforme se desprende del nombramiento y del acta que se adjuntan como documentos habilitantes.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, hábil para contratar y obligarse, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe; instruido por mi, la Notaria, en el objeto y consecuencias de esta escritura, me solicita que eleve a escritura pública al tenor siguiente:

SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar la siguiente de aumento de capital social y reforma parcial consecuente de los estatutos de la compañía "MECANOGRAFICA, MAQUINAS Y EQUIPOS DE COPIADO ALFANUMERICO Y GRAFICO CÍA. LTDA.".- **PRIMERA.-**

COMPARECIENTE: A la suscripción de la presente escritura pública, comparece el señor Diego Raúl Sánchez Puente, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía " MECANOGRAFICA, MAQUINAS Y EQUIPOS DE COPIADO ALFANUMERICO Y GRAFICO CÍA. LTDA.", en cumplimiento de lo establecido en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto y la resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, tomada en sesión de primero de Septiembre del dos mil catorce. Se acompañan como documentos habilitantes las copias certificadas del nombramiento de Gerente General debidamente inscrito, así como de la indicada acta de la sesión de la Junta General de Socios de la Compañía.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en Quito y hábil en derecho para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Dos.Uno.-



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

0000002



"MECANOGRAFICA, MAQUINAS Y EQUIPOS DE COPIADO ALFANUMERICO Y GRAFICO CÍA. LTDA." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Arregui Solano, el veinte de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veintidós de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro ; Dos.Dos.- Mediante escritura pública otorgada el cinco de Julio del año dos mil uno, ante el Notario Trigésimo Noveno de Quito, Doctor Fernando Arregui Aguirre, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el once de Diciembre del dos mil uno, se realizó el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía "MECANOGRAFICA, MAQUINAS Y EQUIPOS DE COPIADO ALFANUMERICO Y GRAFICO CÍA. LTDA.".- Dos.Tres.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "MECANOGRAFICA, MAQUINAS Y EQUIPOS DE COPIADO ALFANUMERICO Y GRAFICO CÍA. LTDA.", en sesión de primero de Septiembre del dos mil catorce, resolvió: Dos.Tres.Uno.- Aumentar el capital de la Compañía por un monto de SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 74.600,00), con lo que el capital actual de la Compañía, de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 400,00) dividido en CUATROCIENTAS (400) participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, ascenderá a SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 75.000,00) dividido en SETENTA Y CINCO MIL (75.000) participaciones de Un Dólar de los



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

Estados Unidos de América cada una; Dos.Tres.Dos.- Reformar parcial y consecuentemente de los estatutos sociales de la Compañía, y, Dos.Tres.Tres.- Autorizar al señor Gerente General para que intervenga y suscriba las correspondientes Escrituras Públicas de aumento de capital y reforma parcial consecuente de los Estatutos de la Compañía y lleve a cabo todos los actos necesarios para perfeccionar la Resolución de la Junta.- **TERCERA.- AUMENTO DE**

CAPITAL Y REFORMA PARCIAL CONSECUENTE DE ESTATUTOS:

Con los antecedentes expuestos, el señor Diego Raúl Sánchez Puente, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía " de la compañía "MECANOGRAFICA, MAQUINAS Y EQUIPOS DE COPIADO ALFANUMERICO Y GRAFICO CÍA. LTDA.", en ejercicio de las disposiciones contenidas en el artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos de la Compañía y en cumplimiento de la resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía tomada en sesión de primero de Septiembre del dos mil catorce; declara y hace constar que: Tres.Uno.- Se capitaliza la cuenta "Aportes para Futuras Capitalizaciones" de la Compañía hasta por la suma de SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 74.600,00), con lo que el capital actual de la Compañía, de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 400,00) dividido en CUATROCIENTAS (400) participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, ascenderá a SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 75.000,00) dividido en SETENTA Y CINCO MIL (75.000)



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

0000003



participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Tres.Dos.- La suma que comporta el aumento de capital se halla íntegramente suscrita y pagada en **numerario** en un ciento por ciento de la siguiente manera:

RUBRO:	MONTO:
Capitalización de la Cuenta "Aportes de Socios para futuras capitalizaciones" por:	USD\$ 74.600,00
TOTAL:	USD\$ 74.600,00

Todo de conformidad con el siguiente cuadro de integración de capitales:

CAPITAL ACTUAL		AUMENTO DE CAPITAL			
SOCIOS	CAPITAL	AUMENTO	CAPITAL FINAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE ACTUAL
JOSE SANCHEZ	110,00	20.515,00	20.625,00	20.625	27,50%
DIEGO SANCHEZ	114,00	24.991,00	25.125,00	25.125	33,50%
XIMENA SANCHEZ	80,00	14.920,00	15.000,00	15.000	20%
FREDDY SANCHEZ	96,00	14.174,00	14.250,00	14.250	19%
TOTAL	400,00	74.600,00	75.000,00	75.000	100%



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

Los socios han dejado expresa constancia de que, si bien el aumento de capital se ha hecho respetando y manteniendo los porcentajes de capital originales, estos han renunciado previamente a su derecho preferente y proporcional.-----

QUINTA.- REFORMA PARCIAL CONSECUENTE DE ESTATUTOS: El

compareciente así mismo deja constancia de que a consecuencia del aumento de capital social acordado, los Estatutos de "MECANOGRAFICA, MAQUINAS Y EQUIPOS DE COPIADO ALFANUMERICO Y GRAFICO CÍA. LTDA." se reformarán parcialmente, de manera que el artículo pertinente dirá: "ARTICULO QUINTO.- El Capital social de la Compañía es de SETENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en setenta y cinco mil participaciones de un dólar cada una, capital suscrito y pagado en la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
JOSE SANCHEZ	20.625,00	20.625,00	20.625,00
DIEGO SANCHEZ	25.125,00	25.125,00	25.125,00
XIMENA SANCHEZ	15.000,00	15.000,00	15.000,00
FREDDY SANCHEZ	14.250,00	14.250,00	14.250,00
TOTAL	75.000,00	75.000,00	75.000



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

0000004



A parte de esta reforma los Estatutos de la Compañía no sufren otra modificación.- **SEXTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:** El compareciente, en la calidad indicada, declara bajo juramento que la integración del monto al que asciende que este aumento de capital como consta de la presente Escritura, es correcta y verdadera y así aparece en los libros de la Compañía.- **SÉPTIMA.- CUANTÍA:** La cuantía queda determinada por el valor que comporta el presente aumento de capital; esto es la suma de USD.74.600,00 (SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- **OCTAVA.- HABILITANTES:** Se agregan como habilitantes, las copias certificadas de: Ocho.Uno.- Nombramiento de Gerente General de "MECANOGRAFICA, MAQUINAS Y EQUIPOS DE COPIADO ALFANUMERICO Y GRAFICO CÍA. LTDA"; Ocho.Dos.- Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, tomada en sesión de primero de Septiembre del dos mil catorce, y, Ocho.tres.- Registro Unico de Contribuyentes de la Compañía.- Usted, señora Notaria, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez y eficacia de esta clase de actos.- (firmado) Doctor Mario X. Avila Y., Abogado con matrícula profesional número tres mil quinientos uno del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que el compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que le fue al compareciente, íntegramente por mí la Notaria, se ratifica en ella y firma



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Mabs/mabs

DIEGO RAÚL SÁNCHEZ PUENTE
GERENTE

MECANOGRAFICA, MAQUINAS Y EQUIPOS DE
COPIADO ALFANUMERICO Y GRAFICO CÍA. LTDA.
C.C. 1708464381

9

Tamara Garcés Almeida
~~Notaría Sexta del Cantón Quito~~



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

170846438-1

APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ PUENTE
DIEGO RAUL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-06-04

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
GINA STELLA
BARDELLINI G



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

0000005
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ JOSE RAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUENTE ROCIO

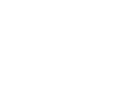
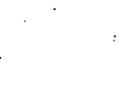
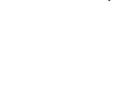
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2010-11-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-19

g

E13431242



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



037

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037 - 0195

1708464381

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SANCHEZ PUENTE DIEGO RAUL

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CUMBAYA
PARROQUIA 0
ZONA 0

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]

NOTARIA SEXTA - En aplicacion a la Ley Notarial DQY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en *01* hoja(s)
Quito a **01 OCT. 2014**
TGA
[Signature]
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA, CANTÓN QUITO

Quito, 15 de Julio de 2010

Señor
Diego Raúl Sánchez Fuente
Presente

De mis consideraciones:

De conformidad con lo resuelto con la Junta General Extraordinaria de socios celebrada con fecha 15 de Julio de 2010, Usted ha sido designado para cumplir las funciones de Gerente y Representante Legal de la Compañía MECANOGRÁFICA, MAQUINAS Y EQUIPOS DE COPIADO ALFANUMÉRICO Y GRÁFICO CIA LTDA., por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

Como Gerente y Representante Legal tendrá Ud. la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente y Representante Legal constan en el Estatuto de la Escritura Pública constitutiva de la compañía, celebrada el 20 de Junio de 1994, ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Arregui Solano, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Septiembre de 1994, bajo el número 2328, tomo 125.

Atentamente

[Signature]
Sr. José Raúl Sánchez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

HAZEM. Confeccionamos que la copia fotostática que antecede y que obra de foja (s) útil (as) es reproducción exacta del documento que ha tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.
Quito a,

[Signature]
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON

Quito, 15 de Julio de 2010

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE.

[Signature]
Diego Raúl Sánchez Fuente
C.I. 1708464381

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9127 del Registro

de Nombres y Nombres Tomo No. 141

26 JUL 2010
Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL



[Signature]
Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0000006

4

NOTARIA SEXTA - En aplicacion a la Ley Notarial DQY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en *Un* hoja(s)
Quito a **01 OCT. 2014**
TGA *Tamara Garcia Almeida*
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

[Handwritten signature]

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791279034001
RAZÓN SOCIAL: MECANOGRÁFICA MÁQUINAS Y EQUIPOS DE COPIADO ALFANUMÉRICO Y GRÁFICO CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: MECANOGRÁFICA CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SANCHEZ PUENTE DIEGO RAUL
FONDTADOR: GALLEGOS VILLA SUSANA DE LOURDES

EC. INICIO ACTIVIDADES:	22/09/1994	FEC. CONSTITUCIÓN:	22/09/1994
EC. INSCRIPCIÓN:	26/10/1994	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10/11/2010

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE OFICINA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS Número: 31-50 Intersección: AV. MARIANA DE JESUS Oficina: PB Referencia Ubicación: A UNA CUADRA DEL CENTRO COMERCIAL EL JARDIN Telefono Trabajo: 022528605 Telefono Trabajo: 022558626 Fax: 02328383 Telefono Trabajo: 02355391 Celular: 99831746 Email: mecanogr@interactive.net.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

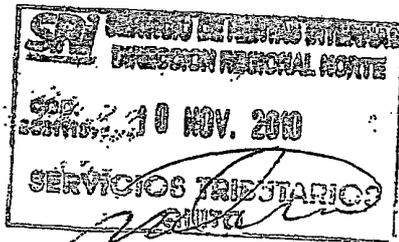
DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
UNIDICCIÓN:	1 REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0

RAZÓN: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

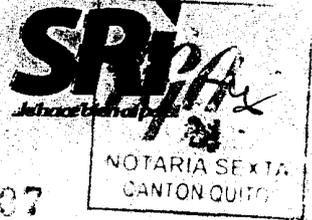
Quito a, 15 NOV 2010
 DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
 MAESTRO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE _____ SERVICIO DE RENTAS INTERNAS _____ Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Número: INRGM160608 Lugar de emisión: QUITO PAEZ 656 Y RAMIREZ Fecha y hora: 10/11/2010

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791279034001
RAZON SOCIAL: MECANOGRAFICA MAQUINAS Y EQUIPOS DE COPIADO ALFANUMERICO Y GRAFICO CIA. LTDA. 0000007

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

a. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 22/09/1994
NOMBRE COMERCIAL: MECANOGRAFICA CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE OFICINA.
 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINA.
 RENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y SUMINISTROS DE COPIADO, IMPRESION Y TECNOLOGIA.
 ALQUILER DE EQUIPOS Y SUMINISTROS DE COPIADO, IMPRESION Y TECNOLOGIA EN GENERAL.

REGIÓN ESTABLECIMIENTO:

Dirección: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS Número: N31-50
 Intersección: AV. MARIANA DE JESUS Referencia: A UNA CUADRA DEL CENTRO COMERCIAL EL JARDIN Oficina: PB Teléfono:
 Trabajo: 022556505 Teléfono Trabajo: 022556526 Fax: 0223238383 Teléfono Trabajo: 022556391 Celular: 099631746 Email:
 mecanogr@interactiva.net.ec

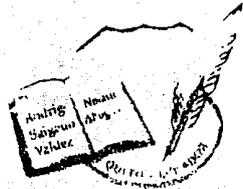
b. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 10/11/2010
NOMBRE COMERCIAL: MECANOGRAFICA CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

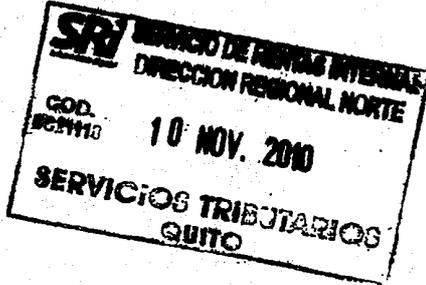
ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE OFICINA.
 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINA.
 RENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS Y SUMINISTROS DE COPIADO, IMPRESION Y TECNOLOGIA.
 ALQUILER DE EQUIPOS Y SUMINISTROS DE COPIADO, IMPRESION Y TECNOLOGIA EN GENERAL.

REGIÓN ESTABLECIMIENTO:

Dirección: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA Calle: BENJAMIN CARRION Número: SOLAR
 Intersección: MANZANA 13 Referencia: DIAGONAL A LA UNIVERSIDAD DE LA ALBORADA Manzana: 13 Piso: 2 Teléfono:
 Trabajo: 042642889 Teléfono Trabajo: 042642822 Teléfono Trabajo: 042642828 Fax: 042642889 Celular: 099631746 Email:
 mecanogr@interactiva.net.ec



Dr. Rodrigo Salgado Valdez



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Código: MRCM160608 Lugar de emisión: QUITO, GUAYAS Y MANABÍ Fecha y hora: 10/11/2010

Página 1 de 2

NOTARIA SEXTA: En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Un hoja(s)

Quito a **01 OCT. 2014**

TGA
 TAMARA GARCÉS ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA, CANTÓN QUITO

SRI.gov.ec

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MECANOGRAFICA, MAQUINAS Y EQUIPOS DE COPIADO ALFANUMERICO Y GRAFICO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, siendo las 9:00 del día 1 de Septiembre del 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Amazonas N31-50 y Mariana de Jesús, se reúnen los siguientes socios de la compañía **"MECANOGRAFICA, MAQUINAS Y EQUIPOS DE COPIADO ALFANUMERICO Y GRAFICO CIA. LTDA."**: José Raúl Sánchez, Diego Sánchez Puente, Ximena Sánchez Puente, y Freddy Sánchez Puente propietarios de 110, 114, 80 y 96 participaciones sociales, en su orden, de un valor de un dólar cada una, quienes representan el 100% de capital social.

Hallándose reunidos todos los socios y representada la totalidad del capital social, y de conformidad con los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, la Junta General Extraordinaria Universal, se reúne para tratar los puntos de la convocatoria.

Preside la Junta el señor José Raúl Sánchez, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Diego Raúl Sánchez Puente, Gerente de la misma.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum.

La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cuyo punto único es:

- Aumento de capital y reforma del Artículo Quinto del estatuto de la Compañía

El orden del día es aprobado por unanimidad.

El Gerente, señor Diego Raúl Sánchez Puente, toma la palabra e informa que ha recibido el oficio circular No.SCV.INC.DNICA1.2014.008, suscrito por el Intendente Nacional de Compañías, Abogado Víctor Anchundia Places, informando que la compañía registra pérdidas que representan el 50% o más de capital y reservas, colocándola en causal de disolución y solicitando que la Junta General de Socios tome las resoluciones legales del caso.

Ante esto, y para dar solución a este requerimiento, el Gerente sugiere se proceda a efectuar el aumento de capital de 400,00 USD a 75.000,00 USD (setenta y cinco mil dólares). El aporte para el aumento se lo hará en numerario, de conformidad con lo establecido en el Art. 140 de la Ley de Compañías., con lo cual se reforma el acta de Junta General Extraordinaria y Universal de 29 de Agosto del 2014, en la cual constaba

este aumento, pero con cargo a la cuenta "Aportes de Socios para futuras capitalizaciones".

Consecuentemente, el aumento que se realizará es de 74.600,00 USD (setenta y cuatro mil seiscientos dólares), en numerario.

Los socios discuten el planteamiento, aprobándolo de forma unánime, y aumentarán el capital proporcionalmente al porcentaje de sus participaciones individuales, excepto el señor Freddy Sánchez Puente quien lo hará en menor porcentaje, y para ello, renuncia a su derecho de preferencia, de conformidad con el Art. 110 de la Ley de Compañías, estableciéndose que el señor Diego Sánchez Puente aporte el saldo restante.

Con lo dicho, los porcentajes de participaciones de los socios, una vez aumentado el capital se decide que serán:

José Raúl Sánchez	27,50%
Diego Sánchez Puente	33,50%
Ximena Sánchez Puente	20%
Freddy Sánchez Puente	19%

Se delega al Gerente la ejecución de todos los trámites, para realizar la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, hasta su completo perfeccionamiento, así como las gestiones relacionadas ante el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y en general en todas las instituciones públicas y privadas en que sea necesario registrar este acto jurídico.

Para este aumento se emitirán 74.600 participaciones de un dólar cada una. El aumento se realiza de la siguiente forma:

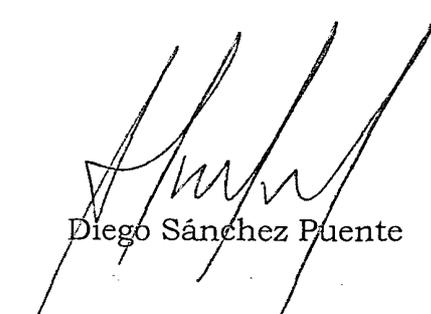
CAPITAL ACTUAL		AUMENTO DE CAPITAL			
SOCIOS	CAPITAL	AUMENTO	CAPITAL FINAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE ACTUAL
JOSE SANCHEZ	110,00	20.515,00	20.625,00	20.625	27,50%
DIEGO SANCHEZ	114,00	24.991,00	25.125,00	25.125	33,50%
XIMENA SANCHEZ	80,00	14.920,00	15.000,00	15.000	20%
FREDDY SANCHEZ	96,00	14.174,00	14.250,00	14.250	19%
TOTAL	400,00	74.600,00	75.000,00	75.000	100%

El artículo reformado dirá: "ARTICULO QUINTO.- El Capital social de la Compañía es de SETENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en setenta y cinco mil participaciones de un dólar cada una, capital suscrito y pagado en la siguiente forma:

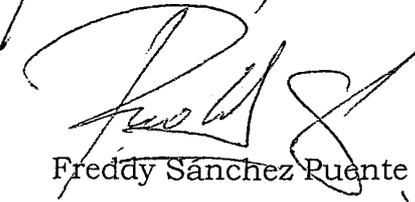
SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
JOSE SANCHEZ	20.625,00	20.625,00	20.625,00
DIEGO SANCHEZ	25.125,00	25.125,00	20.125,00
XIMENA SANCHEZ	15.000,00	15.000,00	15.000,00
FREDDY SANCHEZ	14.250,00	14.250,00	14.250,00
TOTAL	75.000,00	75.000,00	75.000

Por no existir más temas que tratar, el señor Presidente concede a Secretaría un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta. Se reinstala la sesión a las 10:00, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se procede a suscribirla en unidad de acto


José Raúl Sánchez

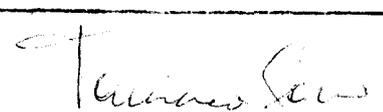

Diego Sánchez Puente


Ximena Sánchez Puente


Freddy Sánchez Puente

Se dio lectura a este acta y confiere esta
 ... certificada, firmada y sellada en
 Quito a, 2011




Tamara Garcés Almeida

PS2011



0000009

TRÁMITE NÚMERO: 71462

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	47709
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4976
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1708464381	SANCHEZ PUENTE DIEGO RAUL	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	01/10/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MECANOGRAFICA, MAQUINAS Y EQUIPOS DE COPIADO ALFANUMERICO Y GRAFICO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
---------	-------

Registro Mercantil de Quito



0000010

Cuantía	74600,00
Capital	75000,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2328 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1994..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

